

Diccionario

¿Qué es una audiometría? ¿Y eso del certificado de discapacidad? Es normal que al principio no conozcáis algunas palabras y términos relacionados con la sordera de vuestros hijos e hijas. Con este pequeño diccionario os quedará más claro. Y si no encontráis la palabra que buscáis o necesitáis aclarar un concepto decídnoslo a través del apartado **Pregúntanos**. Además, seguro que esa palabra les viene muy bien a otras familias que también tengan esa misma duda. Entre todos y todas enriqueceremos este diccionario.

¡Muchas gracias! Esperamos que os sea útil.

■ **Adaptación protésica.** Proceso mediante el cual se asigna la prótesis auditiva más apropiada para cada niño o niña. Incluye por tanto la evaluación inicial (mediante diferentes pruebas audiométricas), la recomendación de la prótesis, así como las revisiones periódicas para su correcto ajuste.

■ **Agente de desarrollo de la comunidad sorda (ADECOSOR).** Profesional experto en la comunidad sorda especializado en la intervención social y mediación comunicativa para potenciar el pleno desarrollo de las personas sordas en cualquier contexto.

■ **Alfabeto dactilológico.** Representación manual de las letras del abecedario. Puede ser un recurso de comunicación para deletrear algunas palabras o como instrumento en la educación de personas sordas.

■ **Asesor/a sordo/a.** Profesional sordo responsable de las acciones que favorezcan la comunicación en las familias (talleres de lengua de signos, visitas al hogar, etc.) y referente personal lingüístico y de identidad para las niñas y niños sordos, adolescentes sordos y sus familias. Suelen desarrollar su trabajo

en los centros educativos bilingües, y en asociaciones y federaciones de personas sordas. En algunos centros o servicios se denominan “especialistas en lengua de signos”.

■ **Asociación de padres y madres.** Agrupaciones de familiares con hijas o hijos sordos que defienden sus derechos y los de sus hijos e hijas. En muchas de ellas se prestan servicios profesionales (logopedia, asesoramiento a familias, etc.) y se realizan actividades (sensibilización, campamentos, talleres, cuentacuentos, etc.).

■ **Asociación de personas sordas.** Agrupaciones de personas sordas desde las que defienden sus derechos y canalizan sus demandas como colectivo. En la mayoría de ellas se pueden encontrar diversos servicios (intérpretes de lengua de signos, servicios de orientación familiar y laboral, cursos de lengua de signos, etc.) y actividades de ocio (talleres, excursiones, actividades deportivas, etc.).

■ **Atención temprana.** Conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas entre 0 y 6 años, con el objeto de potenciar su desarrollo.

■ **Audífono.** Aparato que mejora la percepción del sonido y se coloca en la oreja. Existen diversos tipos y tamaños en función de las necesidades y la pérdida auditiva del usuario. Popularmente también se conocen como “aparatos”.

■ **Audiometría.** Prueba para medir o evaluar la capacidad de audición de una persona. Los resultados se suelen plasmar en un gráfico: audiograma.

■ **Audioprotesista.** Profesional encargado de hacer la evaluación audiológica y seleccionar y adaptar prótesis auditivas.

■ **Ayudas técnicas para el hogar.** Recursos técnicos que pueden ser muy útiles para hacer accesible la vida diaria de las personas sordas: avisadores luminosos, amplificadores para la TV, etc.

■ **Barreras de comunicación.** Aquellas trabas o impedimentos que limitan o dificultan a las personas sordas su acceso a la información, así como su capacidad de expresarse y comunicarse plenamente.

■ **Bucle magnético.** Cable o dispositivo que transforma lo que dice una persona (con micrófono) en señales que van directamente a la prótesis auditiva, amortiguando además el sonido ambiente.

■ **Certificado de discapacidad.** Documento oficial que otorga derecho a la persona con discapacidad o a sus familiares para acceder a determinados beneficios sociales y económicos (servicios de salud, formación, empleo, ocio, transporte, vivienda, adaptaciones, prestaciones económicas, etc.) También se conoce como certificado de minusvalía.

■ **Comunicación bimodal.** Uso simultáneo de la lengua oral acompañada de signos. La estructura que marca la frase es la de la lengua oral aunque las palabras son sustituidas por signos tomados de la lengua de signos.

■ **Comunidad sorda.** Grupo de personas sordas y oyentes que comparten valores lingüísticos y culturales contruidos en torno a la lengua de signos y a una concepción del mundo visual.

■ **Decibelio (dB).** Unidad que mide la intensidad del sonido (pérdida de audición, ganancia con el audífono...).

■ **Deficiencia auditiva.** Dentro del ámbito médico-sanitario se refiere estrictamente al déficit auditivo o defecto en el órgano de la audición. En otros ámbitos como el educativo el enfoque se dirige más a la funcionalidad de esa audición para la adquisición de la lengua oral.

(Podéis encontrar más información en *Sordera* y en *Hipoacusia*).

- **Detección de la sordera.** Proceso por el que se descubre y evalúa la pérdida auditiva. Para su diagnóstico y evaluación es necesario realizar una serie de pruebas audiométricas que aporten información sobre las características de la sordera y empezar a diseñar las medidas necesarias para fomentar el desarrollo del niño o niña.
- **Discapacidad auditiva.** Restricciones derivadas de la pérdida auditiva para llevar a cabo actividades que la mayoría de las personas pueden hacer.
- **Educación bilingüe.** Proyecto educativo donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo en un entorno en el que coexisten la lengua de signos y la lengua oral como principales vehículos de comunicación y acceso a los aprendizajes.
- **Educación oralista.** Proyecto educativo en el que se concibe la lengua oral (con o sin el uso de la palabra complementada y la comunicación bimodal) como el único vehículo de comunicación y aprendizaje para el alumnado sordo.
- **Equipos de orientación.** Unidades profesionales encargadas de apoyar la labor de los colegios y centros educativos de la enseñanza integrada el sistema educativo. También son un gran apoyo para las familias en los temas referentes a la escolarización de sus hijos e hijas.
 - ❖ **Equipos de Atención Temprana (EAT).** Atienden, principalmente, a las Escuelas Infantiles (0-3 años).
 - ❖ **Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).** Atienden a centros de Educación Infantil y Primaria (3-12 años).
 - ❖ **Equipos Específicos de Discapacidad Auditiva.** Intervienen en todas las etapas educativas (Infantil, Primaria, Secundaria obligatoria y post-obligatoria), y se encargan de atender a las necesidades de los

centros educativos donde existe alumnado sordo (escolarización, orientaciones didácticas, ayudas técnicas, etc.).

■ **Especialista en lengua de signos.** Profesional sordo experto en la enseñanza de la lengua de signos. En el ámbito familiar y educativo constituye un modelo lingüístico y un referente de persona sorda adulta tanto para las niñas y niños sordos como para sus familias.

■ **Estimulación auditiva.** Acciones encaminadas a facilitar o ayudar a la niña o niño sordo (o al adulto) a identificar y reconocer los sonidos que recibe. Puede ser a través de juegos, actividades de la vida diaria, etc.

■ **Estrategias de comunicación visual.** Pautas o adaptaciones necesarias a la hora de comunicarse con una niña o niño sordo (o adulto) basadas en la vía visual. Algunos ejemplos:

- ❖ Cuando queremos que la niña o el niño sordo dirija su atención hacia algo, una de las mejores formas es señalar. No es posible mirar el objeto y al mismo tiempo mirar la cara del adulto por lo que hay que seguir una sencilla secuencia:

1º Captar su atención visual. Cuando nos mira, señalar el objeto (el niño o la niña mira el objeto). 2º Volver a captar su atención y explicarle lo que queremos. 3º Volver a señalar el objeto sobre el que le hemos dado la explicación para que lo mire. Estos sencillos pasos es a lo que se denomina Atención dividida.

- ❖ **¿Cómo llamar su atención y establecer contacto visual?** Para lograrlo es mejor ponerse a la altura de la niña o el niño si son pequeños. Se puede llamar su atención de muchas maneras: realizar movimientos con los brazos o las manos para que nos mire, mover lentamente un objeto que esté mirando hacia nuestra cara, dar golpes en la mesa si la niña o el niño están en ella, golpear el suelo con el pie, usar reflejos y sombras, o si se está bañando podemos salpicar en el agua, o golpear la escalera o la barandilla si la están usando. Otra estrategia puede ser

encender y apagar las luces de la habitación si está de espaldas a nosotros y a cierta distancia.

■ **Frecuencia.** Cualidad del sonido que hace que estos sean más graves (de baja frecuencia) como la voz del hombre o el ruido de los camiones; o más agudos (de alta frecuencia) como la voz de la mujer o la de los niños. Se miden en hercios (Hz).

■ **Ganancia.** Volumen que se tiene que aumentar para que la persona oiga sonidos o palabras que antes no podía oír. Es decir la diferencia en decibelios de la audición con y sin prótesis auditiva. Se mide en decibelios (dB).

■ **Hercio (Hz).** Unidad con la que medimos las diferentes frecuencias a las que se emite un sonido. Un sonido se considera grave o agudo en función de los hercios.

■ **Hipoacusia** (ver **Persona sorda**). Término que se usa principalmente en el ámbito médico-sanitario y que se refiere a la pérdida de capacidad auditiva. Existen diversos tipos de hipoacusia dependiendo si nos centramos en la localización de la lesión, la causa, en el grado de pérdida auditiva...

Según la localización de la lesión:

- ❖ **Hipoacusia de conducción o transmisión.** Afectado el oído externo o el medio. (Ver **oído**).
- ❖ **Hipoacusia neurosensorial o de percepción.** Afectado el oído interno o las vías nerviosas (nervio auditivo). (Ver **oído**).
- ❖ **Hipoacusia mixta.** Mezcla de ambas, es decir, hipoacusia neurosensorial y conductiva.

Según el momento en que se inició la hipoacusia:

- ❖ **Hipoacusia prelocutiva.** Cuando la pérdida ocurre antes de adquirir el habla.
- ❖ **Hipoacusia postlocutiva.** Ocurre después de haber adquirido el habla.

Según el grado de pérdida:

- ❖ **Hipoacusia leve.** Pérdida auditiva entre 20 y 40 dB.
- ❖ **Hipoacusia moderada.** Pérdida auditiva entre 40 y 70 dB.
- ❖ **Hipoacusia severa.** Pérdida auditiva entre 70 y 90 dB.
- ❖ **Hipoacusia profunda.** Pérdida auditiva mayor de 90 dB.
- ❖ **Cofosis.** Pérdida auditiva por encima de los 120 dB.

■ **Implante coclear.** Dispositivo que transforma sonidos y ruidos del ambiente en energía eléctrica capaz de actuar sobre el nervio auditivo y enviar así señales al cerebro. Sustituye la función de la cóclea.

■ **Intensidad.** Volumen del sonido. Se mide en **decibelios (dB)**.

■ **Intérprete de lengua de signos.** Profesional que ejerce de puente de comunicación entre una persona sorda y otra oyente.

■ **Lectura labial o labiofacial.** Reconocimiento de las palabras y el mensaje hablado observando los movimientos de la boca y las expresiones del rostro.

■ **Lengua de signos.** Lengua de carácter visual, espacial, gestual y manual que utiliza el colectivo de personas sordas y su entorno cercano.

■ **Lengua oral.** Lengua que utilizan las personas oyentes de un determinado lugar. Presenta dos modalidades: escrita y hablada.

■ **Logopeda o maestro/a de audición y lenguaje.** Profesional que se encarga de estimular y trabajar el desarrollo comunicativo y lingüístico de la niña o niño sordo (aunque también trabajan con adultos). Principalmente se dirigen al desarrollo de la lengua oral aunque también son expertos en sistemas aumentativos de comunicación como la comunicación bimodal y la palabra complementada.

- **Oído.** Órgano encargado de la audición. Partes:
 - ❖ **Oído externo.** Compuesto por la oreja y el conducto auditivo. Su función es conducir el sonido hacia el oído medio.
 - ❖ **Oído medio.** Compuesto por la caja del tímpano y la cadena de huesecillos.
 - ❖ **Oído interno.** Está compuesto por el caracol o cóclea que es el que recibe el sonido conducido a través de oído externo y medio y lo transforma en energía bioeléctrica para que viaje por el nervio auditivo hacia el cerebro.

- **Otoemisiones acústicas.** Prueba audiológica que mide o evalúa el funcionamiento de la cóclea. Pretende así determinar si el problema auditivo se localiza en la cóclea.

- **Otorrinolaringólogo/a (ORL).** Profesional médico especializado en trastornos del órgano auditivo. Se encarga del diagnóstico y orientación médica, de la valoración audiológica, del tratamiento médico o quirúrgico, y de la prescripción de prótesis auditivas.

- **Palabra complementada.** Sistema complementario de la comunicación que sirve de apoyo a la lectura labiofacial. Se representan los fonemas de la lengua oral mediante tres posiciones de la mano para las vocales y ocho figuras o formas de la mano para las consonantes.

- **Pérdida auditiva.** Disminución de la audición que se puede producir por diferentes causas y en mayor o menor medida.

- **Persona sorda.** Persona con pérdida auditiva en mayor o menor grado que se encuentra en su vida cotidiana con barreras en la comunicación.

- **Potenciales evocados.** Prueba audiológica que evalúa en qué punto del recorrido que hace el sonido desde la cóclea hasta llegar al cerebro está el problema.

■ **Programación del implante coclear.** Proceso por el que se adapta el implante coclear a las características de la persona que lo recibe. Por medio de un programa informático se van analizando los límites en los cuales se empiezan a oír los sonidos y en los que empiezan a ser molestos. Estos límites pueden ir cambiando con el tiempo por lo que son necesarias revisiones posteriores para ajustar y obtener el mejor rendimiento auditivo.

■ **Prótesis auditiva.** Aparato o dispositivo que sirve para mejorar la audición. Amplifica el sonido en función de las necesidades de la persona con pérdida auditiva. Hay de dos tipos implantables (como los implantes cocleares) y no implantables (como los audífonos).

■ **Restos auditivos.** Audición que conserva la persona con pérdida auditiva. Se distingue entre:

- ❖ **Audición funcional.** Restos auditivos que permiten reconocer por vía auditiva mensajes verbales cuyos elementos (palabras, sílabas, etc.) ya son conocidos, pero no así los nuevos o desconocidos.
- ❖ **Audición residual.** Incapacidad para reconocer mensajes verbales por vía auditiva. No obstante, estos restos auditivos son de gran ayuda como complemento a la lectura labiofacial.

■ **Sistema de Frecuencia Modulada (FM).** Sistema que consta de un micrófono que se coloca cerca de la persona que habla y de un receptor que se conecta al audífono o al implante coclear. Mejora la señal y reduce el ruido que pudiera haber en el ambiente.

■ **Sordera.** Desde una perspectiva sociocultural se refiere a la pérdida auditiva, en mayor o menor grado, y que genera barreras de comunicación en la vida cotidiana en su relación con un entorno no accesible. Desde un punto de vista más educativo se refiere a una audición no funcional para su vida ordinaria y para la adquisición de la lengua oral por vía auditiva.

■ **Sordomudo/a.** Término incorrecto y que resulta molesto. Es un estigma con el que la sociedad ha definido tradicionalmente al colectivo de personas sordas, y responde a la idea de una “aparente” incapacidad para comunicarse. Las personas sordas pueden acceder a la lengua oral, al habla, y a la lengua de signos.

■ **Subtitulado.** Transcripción o traducción del mensaje hablado en texto. Cada vez está más presente en películas, programas de TV, dibujos animados... Es especialmente válido para adultos y niños y niñas con suficiente nivel de lectura.

■ **Timpanometría.** Prueba audiológica que sirve para evaluar el estado del tímpano (medir su movilidad). La información que nos aporta es real y fiable.

